

MEMORIA AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2024



**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE MADRID**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
- <i>Balance de Situación</i>	2
- <i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	4
- <i>Informe de Memoria Abreviada</i>	5
- <i>Informe de Gestión</i>	21
- <i>Presupuesto</i>	22



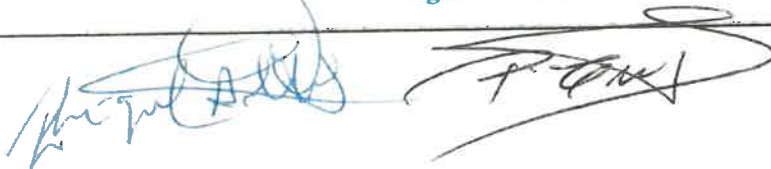
BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

FADEMM

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
ACTIVO	NOTAS		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		18.475,20	20.522,78
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		-1.755,00	
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		20.230,20	20.522,78
TOTAL ACTIVO (A+B)		18.475,20	20.522,78



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

FADEMM

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		18.210,46	17.422,75
A-1) Fondos propios	11	18.210,46	17.422,75
I. Fondo Social.			
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		17.422,75	20.801,13
IV. Excedente del ejercicio **		787,71	-3.378,38
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14		
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		264,74	3.100,03
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	264,74	3.100,03
1. Proveedores. **			
2. Otros acreedores.		264,74	3.100,03
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		18.475,20	20.522,78



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACION

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE MADRID - FADEMM

	Nota	(Debe)		Haber	
		Ejercicio N		Ejercicio N-1	
		2024		2023	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		13	25.582,23		9.898,58
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios					
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		13	3.293,53		1.000,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		14	22.288,70		8.898,56
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio					
f) Reintegro de ayudas y asignaciones					
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			0,00		0,00
3. Ayudas monetarias y otros **					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*					
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **					
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo					
6. Aprovisionamientos *			2.898,86		77,60
7. Otros ingresos de la actividad		13	0,00		-8.265,32
8. Gastos de personal *			0,00		-6.595,94
a) Sueldos y Salarios			0,00		-1.668,38
b) cargas sociales			0,00		
b) Otras cargas sociales			0,00		
9. Otros gastos de la actividad *		13	-27.693,38		-6.089,22
a) Servicios exteriores			-27.526,93		-4.314,67
b) Tributos					
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			-166,45		-774,55
d) Otros gastos de gestión corriente					
10. Amortización del inmovilizado *					
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio					
12. Excesos de provisiones					
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **					
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras			787,71		-3.378,38
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)					
14. Ingresos financieros					
15. Gastos financieros *					
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **					
17. Diferencias de cambio **					
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			0,00		0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)					
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)					
19. Impuestos sobre beneficios **			787,71		-3.378,38
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)					
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO					
1. Subvenciones recibidas			22.288,70		8.898,56
2. Donaciones y legados recibidos					
3. Otros ingresos y gastos**					
4. Efecto impositivo**					
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)					
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. Subvenciones recibidas*			-22.288,70		-11.363,50
2. Donaciones y legados recibidos*					
3. Otros ingresos y gastos**					
4. Efecto impositivo**					
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)					
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)					
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO					
F) AJUSTES POR ERRORES					
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL					
H) OTRAS VARIACIONES					
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)					



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE MADRID – FADEMM	
NIF G83715474	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El domicilio social es calle San Lamberto, número 5 (post.) – 28017 MADRID

Está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número 524/2ª el 13 de noviembre de 2003.

La Federación se constituyó el 12 de junio de 2003, por tiempo indefinido, como Asociación y Organización No Gubernamental y careciendo de fin de lucro, amparada en la Constitución Española y en las disposiciones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo.

Su fin primordial es la promoción de toda clase de acciones y de información destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y enfermedades neurológicas similares.

Para alcanzar lo indicado, la citada entidad se dedicará de manera prioritaria a:

- Promover y apoyar la agrupación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple inscritas en la Comunidad Autónoma de Madrid, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de las posibles soluciones.
- Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones Locales, Autonómicas, Nacionales y Europeas, tanto con la problemática e implicaciones sociales, laborales y de todo tipo, así como en la consecución de una mejora en la prevención, tratamiento y posible curación de esta enfermedad. Solicitar y defender ante las Administraciones e Instituciones Locales, Autonómicas, Nacionales y Europeas la eliminación de cualquier tipo de barrera.
- Facilitar información sobre esta enfermedad a enfermos y familiares, a través de las Asociaciones, con el fin de conseguir su mejor conocimiento e implicación de los mismos.



- d) Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para las Asociaciones, con el propósito de proporcionar la integración social de los afectados: familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales, etc.
- e) Estimular y promover la investigación científica de esta enfermedad en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- f) Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados.
- g) Realizar formación de educadores y formación de formadores para un mejor cumplimiento de nuestra función social

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Entidad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de cambios en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento y no hay existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que



puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

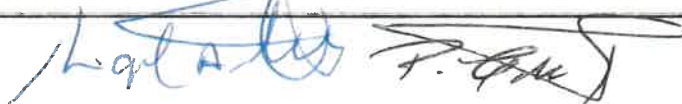
3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el apartado de los ingresos, los ingresos de la entidad por la actividad propia ascienden a 28.481,09€

En el apartado de los gastos, éstos ascienden a 27.693,38€.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	787,71
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	787,71



Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	787,71
Total	787,71

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad carece de bienes de Patrimonio Histórico



4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

4.3.1 COSTE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

4.3.2 AMORTIZACIÓN

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

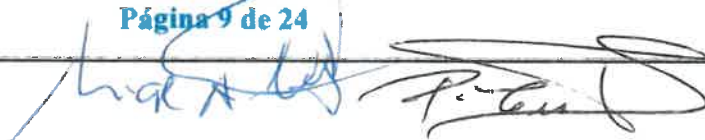
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

A los activos nuevos se les aplica el criterio de amortización fiscal acelerada en los términos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre Sociedades.

4.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se incluyen aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la



entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.5 EXISTENCIAS

La Entidad carece de Existencias.

4.6 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Entidad, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.



El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.

Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos.

4.7 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

4.8 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.9 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que han sido concedidas, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidos para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidos para adquirir Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La entidad carece de inmovilizado intangible.

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL

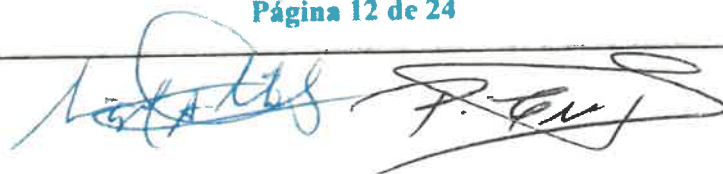
La entidad carece de inmovilizado material.

5.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad carece de inversiones inmobiliarias.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Entidad carece de bienes de Patrimonio Histórico.



7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	0,00	1.755,00	-1.755,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	1.755,00	-1.755,00

8 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	3.100,03	25.163,83	27.999,12	264,74
Total...	3.100,03	25.163,83	27.999,12	264,74

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

La entidad carece de activos financieros.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar					264,74	3.100,03
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Total...					264,74	3.100,03



11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedente del ejercicio	24.989,24			24.989,24
Resultados negativo anteriores	(4.188,11)	(3.378,38)		(7.566,49)
Resultado del ejercicio	(3.378,38)	787,71	(3.378,38)	787,71
Total...	17.422,75	(2.590,67)	(3.378,38)	18.210,46

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las actividades de la Entidad están exentas del Impuesto de Sociedades. Las correcciones al resultado contable, originadas por sus actividades exentas, se consideran diferencias permanentes tal como dispone la Ley del Impuesto.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Ejercicios pendientes de comprobación por la Hacienda Pública.

Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La información de la que disponemos no indica que puedan girarse actas complementarias para este impuesto.

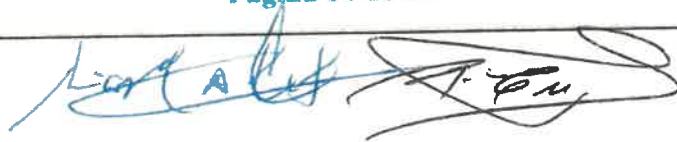
Impuesto sobre el Valor Añadido.

La entidad realiza mayoritariamente actividades exentas de IVA.

La información de la que disponemos no indica que puedan girarse actas complementarias para este impuesto.

Contribuciones Territoriales, Transmisiones Patrimoniales, Tributos Municipales.

La información de la que disponemos no indica que puedan girarse actas complementarias para este impuesto y contribuciones.



13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	
Otros gastos de explotación	27.693,38
Alquileres	
Reparaciones y conservación	207,88
Servicios de profesionales Independientes	4.100,04
Primas de seguros	
Servicios Bancarios y similares	92,35
Publicidad, propaganda y RRPP	18.288,70
Suministros	
Otros servicios	4.637,96
Perdidas créditos incobrables de la actividad	200,00
Otros gastos de gestión corriente	166,45
Total...	27.693,38

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	3.293,53
Subvenciones	22.288,70
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	2.898,86
Total...	28.481,09

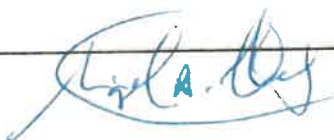
14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayto. de Madrid	2024-2025	2024	36.577,40		18.288,70	18.288,70	0
Subv. LaCaixa	2024	2024	4.000,00		4.000,00	4.000,00	
Totales...			40.577,40		22.288,70	22.288,70	0

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.






Federación de Asociaciones de
Esclerosis Múltiple de Madrid

C/ San Llambrío, 5 (pasero)
28017 - MADRID
secretaria@fademm.org

16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2019	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente
2020	855,1		4.765,97	5.621,07	3.934,75	70%	4.765,97	4.765,97					4.765,97
2021	5.944,42		8.983,08	14.927,50	10.449,25	70%	8.983,08		8.983,08				8.983,08
2022	378,46		10.486,71	10.865,17	7.605,61	70%	10.486,71			10.486,71			10.486,71
2023	-3.378,38		13.354,54	9.976,16	6.983,31	70%	1.354,54				13.354,54		13.354,54
2024	787,71		27.693,38	28.481,09	19.936,76	70%	27.693,38					27.693,38	27.693,38
TOTAL	4.587,31		65.283,68	69.870,99	48.909,68	70%	53.283,68	4.848,09	4.765,97	8.983,08	10.486,71	27.693,38	65.283,68

16.2.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

IMPORTE	
1. Gastos en cumplimiento de fines	27.693,38
	Fondos propios Subvenciones, donaciones y legados deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	
2.1. Realizadas en el ejercicio	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	
TOTAL (1 + 2)	27.693,38